



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013)**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciada ELDA FLORES LEÓN, Presidenta de dicha Sala, Licenciada, MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante**, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada TERESA SOTO MARTINEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESION ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

- |            |            |  |
|------------|------------|--|
| 464/2013-1 | 339/2012-3 | MARTIN PEREZ SALAZAR LOBATON y FRANCISCO JOSE ANTON GABELICH. VS. BARBARA ALVARADO LEWENSTEIN. ESP. SOBRE ARREND. DE INMUEBLES. CONFIRMA.  |
| 494/2013-1 | 59/2012    | DANIEL LOPEZ OBISPO. VS. MARTHA ELVIA PASTRANA RODRÍGUEZ. CONT. ORDEN FAM. SOBRE MODIF. DE COSA JUZGADA. CONFIRMA.   |
| 730/13-5   | 366/12-1   | VERONICA REYNA ABARCA. Vs. RUBEN BRAVO FLORES. CONT. ORDEN FAM. DIV. NEC. SE DECLARA DESIERTO  |
| 616/13-3   | 294/11-1   | MARIA EUGENIA DEL HIERRO VIUDA DE DADA también conocida como MARIA EUGENIA DEL HIERRO DADA, en su carácter de albacea de la Sucesión testamentaria a bienes de Alexis Jorge Dada Lemus. Vs JIMENA DADA ESCALANTE. ORD. CIV. SE DECLARA DESIERTO. |

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA:  
**LIC. ELDA FLORES LEÓN.**

MAGISTRADA INTEGRANTE:  
**LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**